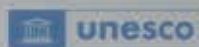




MONDIACULT 2025



¿Qué podemos esperar de MONDIACULT 2025?

Jordi Baltà Portolés¹

Consultor, investigador y formador en cultura,
sostenibilidad y relaciones internacionales
jordibalta@hotmail.com

Artículo recibido: 10/11/2024. Revisado: 24/11/2024. Aceptado: 26/11/2024

Resumen: Barcelona acogerá en otoño de 2025 la tercera edición del encuentro intergubernamental MONDIACULT, auspiciado por UNESCO. Este artículo presenta el contexto y formato de la conferencia y los temas que se debatirán en ella, y plantea algunas cuestiones a las que sería importante contribuir, como el compromiso claro con un objetivo específico sobre cultura en la Agenda Post-2030, el fortalecimiento de las políticas alrededor de los derechos culturales o el compromiso con un trato preferencial a las expresiones culturales procedentes del Sur Global.

Palabras clave: Políticas culturales; UNESCO; desarrollo sostenible; derechos culturales.

What can we expect from Mondiacult 2025?

Abstract: In the autumn of 2025, Barcelona will host the third edition of the MONDIACULT intergovernmental conference, under the aegis of UNESCO. This article discusses the context and format of the event and the topics to be addressed. It also suggests a results that could be expected, including a clear commitment to a specific, independent goal on culture in the Post-2030 Agenda, the strengthening of policies based on cultural rights, and the commitment to provide preferential treatment to cultural expressions from the Global South.

Keywords: Cultural policies; UNESCO; sustainable development; cultural rights.



Introducción

Entre el 29 de septiembre y el 1 de octubre de 2025, Barcelona acogerá la tercera edición de la Conferencia Mundial de la UNESCO sobre Políticas Culturales y Desarrollo Sostenible – MONDIACULT 2025. Se trata de la primera edición desde que, reunidos en la Ciudad de México en 2022, los gobiernos participantes decidieron convertir este encuentro en una cita periódica. Cabe recordar que la primera edición de MONDIACULT tuvo lugar en México en 1982 y que pasaron cuarenta años hasta el segundo encuentro, celebrado en la misma ciudad en otoño de 2022.

La segunda edición de MONDIACULT tuvo entre sus motivaciones iniciales la crisis derivada de la pandemia de la COVID-19, sus efectos en la vida cultural y la necesidad de adaptar las políticas culturales a estos cambios, algo a lo que ya se dedicaron algunos encuentros interministeriales en formato virtual entre 2020 y 2021. El encuentro celebrado en 2022 en México reunió a 150 delegaciones de Estados Miembro de la UNESCO, 135 de las cuales fueron encabezadas por su

ministra o ministro de cultura. Es previsible que el encuentro de Barcelona refleje cifras similares.

La Declaración Final de ese segundo MONDIACULT destacó la existencia de retos comunes en materia de política cultural, que requerían un diálogo a escala global: entre otros, la voluntad de asentar la cultura como “bien público mundial” e incluirla como objetivo específico en la agenda para el desarrollo más allá de 2030 (la también llamada “Agenda Post-2030”); un anclaje sistémico de la cultura en las políticas públicas; un enfoque de los derechos culturales como eje de construcción de política pública; la integración del patrimonio cultural y la creatividad en los debates internacionales sobre el cambio climático; o la adaptación a la transición digital². Tanto la decisión de celebrar nuevas ediciones de MONDIACULT cada cuatro años, a partir de 2025, como el encargo de elaborar un Informe Mundial cuatrienal sobre Políticas Culturales, previo al encuentro, son concreciones de esa conciencia común.

Así, la conferencia que tendrá lugar en Barcelona en otoño de 2025 pretende abordar, principalmente desde la óptica de los gobiernos nacionales, algunas cuestiones clave

de la agenda cultural actual, y especialmente vincular la reflexión sobre políticas culturales con los debates actuales en materia de sostenibilidad. ¿Qué podemos esperar de este encuentro, tanto en las actividades formales como en sus efectos cara al exterior, incluidos los agentes culturales? En las próximas páginas intentamos aportar algunas claves.

Temas de debate

La documentación compartida hasta el momento por la UNESCO indica que la agenda contará con seis prioridades temáticas derivadas de las cuestiones identificadas en la Declaración Final de MONDIACULT 2022, a saber:

- Derechos culturales
- Cultura y transformación digital
- Cultura y educación
- Economía de la cultura
- Cultura y acción por el clima
- Cultura, patrimonio y crisis

Asimismo, se han identificado dos elementos transversales: la cultura de la paz y la relación entre la cultura y la Inteligencia Artificial³. Por otra parte, y aunque no aparezca explícitamente en este listado de temas, probablemente porque conecta a varios de ellos, una cuestión fundamental de fondo es la inclusión de la cultura como objetivo específico o independiente en la agenda global en materia de desarrollo sostenible a adoptar en 2030, sustituyendo a los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

MONDIACULT 2025 vendrá precedido de una serie de actividades de debate acerca de estas cuestiones. Cabe mencionar, en primer lugar, una encuesta *online* dirigida a gobiernos y organizaciones de la sociedad civil realizada entre mayo y agosto de 2024, cuyas conclusiones apuntan a la prioridad dada a la inclusión de la cultura como objetivo independiente en la Agenda Post-2030, la recogida de datos estadísticos en materia de cultura, los derechos culturales (incluidos el acceso a la cultura, el reconocimiento de la diversidad cultural, el estatuto del artista y la restitución o repatriación de bienes culturales), la integración de las tecnologías digitales en el sector cultural, el refuerzo de la educación artística, o la atención a dimensión económica de la cultura buscando al mismo tiempo una distribución equitativa de recursos⁴.

En segundo lugar, entre noviembre de 2024 y febrero de 2025 se están celebrando varios encuentros regionales de

consulta, dirigidos principalmente a gobiernos nacionales y a organizaciones de la sociedad civil reconocidas por UNESCO, con el fin de debatir las prioridades a nivel continental a partir de la agenda común ya mencionada. Es previsible que las conclusiones de estos encuentros constituyan la base de la Declaración Final de MONDIACULT 2025, que, como suele ser habitual en estos casos, probablemente se presentará en formato de borrador antes de la celebración del encuentro⁵. En paralelo, se llevarán a cabo otras actividades previas: el ministro español de Cultura, Ernest Urtasun, ha apuntado por ejemplo la previsión de realizar a lo largo de 2025 una serie de acciones y consultas informales, y la intención de integrar una mirada sobre el plurilingüismo en los debates y en la propuesta de un objetivo específico sobre cultura en la Agenda Post-2030⁶.

Es importante remarcar que MONDIACULT 2025 es, principalmente, una cumbre intergubernamental, poco abierta al diálogo con la ciudadanía o los agentes culturales, e incluso con poco espacio para la participación de gobiernos locales y autonómicos. Al mismo tiempo, a su alrededor tendrán lugar numerosas actividades de debate y encuentros profesionales, que pueden enriquecer la reflexión y las conexiones de los profesionales y organizaciones de la cultura. Entre las actividades ya confirmadas se encuentran la celebración en Barcelona de la undécima edición del Encuentro “Cultura y Ciudadanía”, que anualmente organiza el Ministerio de Cultura, así como de la conferencia anual de la red internacional de centros de formación en gestión cultural ENCATC. Asimismo, el programa de MONDIACULT se complementará con un programa de eventos paralelos o *side events*, a propuesta de administraciones locales y regionales, organizaciones de la sociedad civil, redes y otros organismos, un hecho que permite ampliar la participación y el debate acerca de las temáticas tratadas en la cumbre.

¿Qué legado?

Sería deseable que todos estos espacios contribuyeran a situar a las políticas culturales en un lugar más central del debate público y que fortalecieran un diálogo continuado con agentes culturales de otros países. También sería positivo que MONDIACULT, tanto en su dimensión intergubernamental como en los encuentros civiles que la acompañen, fortaleciera las siguientes cuestiones clave de la agenda actual:

El compromiso firme de algunos gobiernos con la incorporación de la cultura como objetivo específico en la Agenda Post-2030, asegurando que la mirada que prevalezca en esta propuesta esté anclada en los derechos culturales y el reconocimiento y puesta en valor de la diversidad de identidades y expresiones. Pese a que en los últimos años se han observado avances en cuanto al discurso sobre la cultura en la futura agenda global, algunos de los debates más recientes, como el Pacto para el Futuro adoptado por las Naciones Unidas en septiembre de 2024, mantienen las dudas sobre la prioridad otorgada a la cultura⁷. Los avances en este sentido deberían basarse en la colaboración entre gobiernos y sociedad civil, y especialmente las redes que desde hace años impulsan la campaña #culture2030goal con este objetivo⁸.

La consolidación del discurso de UNESCO en relación con los derechos culturales. Los derechos culturales permanecieron mayoritariamente fuera de los textos oficiales de UNESCO durante algunas décadas, para recuperar protagonismo a partir de MONDIACULT 2022. En este sentido, su centralidad tanto en el Informe Mundial sobre Políticas Culturales que se presentará en 2025 como en las consultas regionales previas y en el encuentro de Barcelona debería servir para profundizar en el diseño y la implementación de políticas que transformen las formas de acceso, participación y gobernanza y refuercen la atención a la diversidad y las desigualdades. Como han advertido algunos agentes, este también es un campo en el que sería necesario fortalecer la colaboración entre gobiernos y sociedad civil y establecer mecanismos de monitoreo a nivel local, nacional e internacional⁹.

La recuperación del compromiso con la diversidad cultural a escala global, y especialmente su traducción en políticas y medidas que contribuyan a una mayor visibilidad y apoyo a los artistas, profesionales de la cultura y expresiones culturales procedentes de los países del Sur Global, aplicando el principio de “trato preferencial” que establece la Convención de UNESCO sobre la Protección y la Promoción de la Diversidad de las Expresiones Culturales (2005), y que pocos países del “Norte Global” han traducido en la práctica¹⁰. Esta cuestión ha ganado atención en los últimos tiempos, con iniciativas como la Carta para una Cultura Justa, que también remarcan la necesidad de asegurar condiciones de trabajo dignas en los sectores culturales, velar por la igualdad de

género y la lucha contra las discriminaciones, y concienciar a la opinión pública sobre el valor de la diversidad y la creatividad procedente del Sur¹¹. Sería deseable que el compromiso con unos intercambios internacionales más justos y equitativos se fortaleciera también en las prácticas de equipamientos y organizaciones culturales, especialmente teniendo en cuenta el clima político de polarización y fragmentación en que vivimos actualmente¹².

La progresiva adaptación de las políticas culturales al mundo digital y a los retos que genera la Inteligencia Artificial, buscando asegurar su uso ético y el respeto por los derechos humanos, y aprovechando el potencial de las tecnologías en términos de participación y de gestión del conocimiento.

El reconocimiento del papel que la dimensión cultural debe tener en una transición planetaria que conlleve mayor humildad y equilibrio en nuestra relación con la naturaleza, la puesta en valor de conocimientos ancestrales y prácticas locales basadas en la adaptación, la resiliencia y la regeneración, una capacidad de adaptación a un mundo en riesgo y la necesidad de imaginar futuros más solidarios, aspectos a los que la cultura puede hacer una aportación fundamental.

No se trata, ciertamente, de las únicas cuestiones que reclaman respuesta y acción hoy en día. En cualquier caso, MONDIACULT 2025 y el conjunto de reflexiones a su alrededor podrían hacer aportaciones significativas para seguir avanzando en torno a estas temáticas.

Notas

1. Jordi Baltà Portolés es consultor, investigador y formador en políticas culturales, relaciones Internacionales y sostenibilidad. Forma parte del Grupo de Expertos de la Convención de UNESCO sobre la Diversidad de las Expresiones Culturales y es asesor de la Comisión de Cultura de Ciudades y Gobiernos Locales Unidos (CGLU). Es profesor de Blanquerna – Universitat Ramon Llull y de la Universitat Oberta de Catalunya, y doctor en políticas culturales por las universidades de Girona y Melbourne.

2. UNESCO. (2022a). *Conferencia Mundial de la UNESCO sobre las Políticas Culturales y el Desarrollo Sostenible (MONDIACULT 2022). Declaración final*. UNESCO. https://www.unesco.org/sites/default/files/medias/fichiers/2022/10/6.MONDIACULT_ES_DRAFT%20FINAL%20DECLARATION.pdf; y Rodríguez Oliva, L. I. (2024). ¿Y cómo se



paga la vida cultural? Financiación estratégica de los sistemas de gobernanza de la cultura como bien público mundial. *Revista Gestión Cultural (RGC)*, 10. <https://rgcediciones.com.ar/mondiacult-y-despues-el-futuro-de-las-politicas-culturales-en-america-latina/>

3. UNESCO. (2024a). Conferencia Mundial de la UNESCO sobre Políticas Culturales y Desarrollo Sostenible – MONDIACULT 2025. Consultas regionales. Nota conceptual. https://www.unesco.org/sites/default/files/medias/fichiers/2024/11/Nota-Concpetual_Consultas_Regionales%20SPN%2005.11.24%20SC%20.pdf?hub=171169; y <https://www.unesco.org/en/mondiacult/themes?hub=171169>

4. UNESCO. (2024b). *Encuesta de la UNESCO sobre las medidas de seguimiento de la Declaración MONDIACULT. Hallazgos*. UNESCO. <https://www.unesco.org/sites/default/files/medias/fichiers/2024/11/Encuesta%20de%20la%20UNESCO%20Sobre%20las%20Medidas%20de%20Seguimiento%20de%20la%20Declaracion%20MONDIACULT%20Hallazgos.pdf?hub=171169>

5. Mendes Calado, P. (2024). La cultura, ahora un bien público global. ¿Eslogan o proyecto político? *Revista Gestión Cultural (RGC)*, 10. <https://rgcediciones.com.ar/mondiacult-y-despues-el-futuro-de-las-politicas-culturales-en-america-latina/>

6. Ministerio de Cultura. (2024, 17 de octubre). El Ministerio de Cultura invita a las comunidades autónomas a participar activamente en Mondiacult 2025. <https://mondiacult.cultura.gob.es/noticias/noticia241017.html>

7. Asamblea General de las Naciones Unidas. (2024). *El Pacto para el Futuro*, resolución A/RES/79/1. <https://documents.un.org/doc/undoc/gen/n24/272/25/pdf/n2427225.pdf>

8. Ver <https://culture2030goal.net/>

9. Commission suisse pour l'UNESCO. (2023). Faire avancer les droits culturels: que se passe-t-il après Mondiacult?. UNESCO et droits humains: Dialogues de Genève pour renforcer la coopération et l'efficacité. Commission suisse pour l'UNESCO, Université de Genève, UNESCO, HCDH y réseau REGARD. <https://www.unesco.ch/wp-content/uploads/2024/01/Rapport-UNESCO-HR-Dialogue-Droits-culturels-2023-FR.pdf>

10. UNESCO. (2022b). *Re|pensar las políticas para la creatividad: plantear la cultura como un*

bien público global. UNESCO. <https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000380479>

11. Comisión Alemana para la UNESCO. (2024). *Carta para una Cultura Justa*. https://www.fair-culture.org/wp-content/uploads/go-x/u/2cf322b9-b266-4774-abad-2cb8d8ba3ca3/Cultura_Justa_Carta_ES_web.pdf

12. Baltà Portolés, J. (2024). *Traitement préférentiel dans les échanges culturels internationaux: quelques implications pour les organisations culturelles*. Association Marcel Hicter pour la Démocratie Culturelle – FMH. http://fondation-hicter.org/wp-content/uploads/2024/07/Jordi_Traitement-preferentiel.pdf

Referencias

Asamblea General de las Naciones Unidas. (2024). *El Pacto para el Futuro*, resolución A/RES/79/1.

<https://documents.un.org/doc/undoc/gen/n24/272/25/pdf/n2427225.pdf>

Baltà Portolés, J. (2024). *Traitement préférentiel dans les échanges culturels internationaux: quelques implications pour les organisations culturelles*. Association Marcel Hicter pour la Démocratie Culturelle – FMH. http://fondation-hicter.org/wp-content/uploads/2024/07/Jordi_Traitement-preferentiel.pdf

Comisión Alemana para la UNESCO. (2024). *Carta para una Cultura Justa*. https://www.fair-culture.org/wp-content/uploads/go-x/u/2cf322b9-b266-4774-abad-2cb8d8ba3ca3/Cultura_Justa_Carta_ES_web.pdf

Commission suisse pour l'UNESCO. (2023). Faire avancer les droits culturels: que se passe-t-il après Mondiacult?. UNESCO et droits humains: Dialogues de Genève pour renforcer la coopération et l'efficacité. Commission suisse pour l'UNESCO, Université de Genève, UNESCO, HCDH y réseau REGARD. <https://www.unesco.ch/wp-content/uploads/2024/01/Rapport-UNESCO-HR-Dialogue-Droits-culturels-2023-FR.pdf>

Mendes Calado, P. (2024). La cultura, ahora un bien público global. ¿Eslogan o proyecto político? *Revista Gestión Cultural (RGC)*, 10. <https://rgcediciones.com.ar/mondiacult-y-despues-el-futuro-de-las-politicas-culturales-en-america-latina/>

Ministerio de Cultura. (2024, 17 de octubre). El Ministerio de Cultura invita a las comunidades autónomas a participar activamente en Mondiacult 2025. <https://mondiacult.cultura.gob.es/noticias/noticia241017.html>

Rodríguez Oliva, L. I. (2024). ¿Y cómo se paga la vida cultural? Financiación estratégica de los sistemas de gobernanza de la cultura como bien público mundial. *Revista Gestión Cultural (RGC)*, 10. <https://rgcediciones.com.ar/mondiacult-y-despues-el-futuro-de-las-politicas-culturales-en-america-latina/>

UNESCO (2022a). *Conferencia Mundial de la UNESCO sobre las Políticas Culturales y el Desarrollo Sostenible (MONDIACULT 2022). Declaración final*. UNESCO. https://www.unesco.org/sites/default/files/medias/fichiers/2022/10/6.MONDIACULT_ES_DRAFT%20FINAL%20DECLARATION.pdf

UNESCO (2022b). *Re|pensar las políticas para la creatividad: plantear la cultura como un bien público global*. UNESCO. <https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000380479>

UNESCO (2024a). Conferencia Mundial de la UNESCO sobre Políticas Culturales y Desarrollo Sostenible – MONDIACULT 2025. Consultas regionales. Nota conceptual. https://www.unesco.org/sites/default/files/medias/fichiers/2024/11/Nota-Concpetual_Conultas_Regionales%20SPN%2005.11.24%20SC%20.pdf?hub=171169; y <https://www.unesco.org/en/mondiacult/themes?hub=171169>

UNESCO (2024b). *Encuesta de la UNESCO sobre las medidas de seguimiento de la Declaración MONDIACULT. Hallazgos*. UNESCO. <https://www.unesco.org/sites/default/files/medias/fichiers/2024/11/Encuesta%20de%20la%20UNESCO%20Sobre%20las%20Medidas%20de%20Seguimiento%20de%20la%20Declaracion%20MONDIACULT%20Hallazgos.pdf?hub=171169>